

1822.

ESPOSICION
DIRIGIDA
AL ESCELENTÍSIMO SEÑOR SECRETARIO
DEL DESPACHO DE HACIENDA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA COMPAÑÍA DE FILIPINAS.



MADRID.
IMPRENTA DE DON MATEO REPULLÉS.
1822.

EXC.^{mo} SEÑOR.

Por los papeles públicos de este dia se ha enterado la Junta de gobierno de la Compañía de Filipinas, de que varios individuos del comercio de esta Capital se quejaron ayer á las Córtes de los *privilegios* que dicen disfruta aquella, pidiendo se observe una igualdad legal entre todos los españoles; cuya esposicion se mandó pasar al Gobierno para que informase con urgencia.

Previsto por la Junta este ataque, como natural consecuencia del sistema de animadversion y ojeriza que persiguió á la Compañía *privilegiada* de Filipinas, no ha sido sorprendida por esta queja, que siente no poder tener á la vista para valorar la fuerza de sus alegaciones; pero pudiendo inferir su espíritu, y aun su letra, por el papel suelto que hoy corre impreso, y de que se acompaña un ejemplar, cree la Junta necesario anticiparse á dar cualquiera esplicacion que V. E. se sirviese pedirla para evacuar con el acierto propio de su rectitud el informe á las Córtes.

De nada menos se acusa á la Compañía que de infractora de las leyes, y no de una infraccion sencilla ó involuntaria, sino de un atropellamiento tanto mas grave, cuanto mas terca se la presenta en